

Licenciatura: **CONTADURIA PUBLICA Y FINANZAS**
 Modalidad: **EJECUTIVA**

Materia: **PRINCIPIOS JURIDICOS**
 Cuatrimestre: **3°**

Clave: **PE-LCF304**
 Horas: **2**

OBJETIVO:

Se trata en esta asignatura compartida de acercar al alumno a conceptos jurídicos básicos del derecho público, que le serán útiles en su desempeño profesional: se insiste, por tanto, en el desempeño administrativo, se llevara a cabo un análisis detenido.

S	CLASE 1	CLASE 2
1	ENCUADRE	UNIDAD 1 EL ORDENAMIENTO JURÍDICO. 1.1. El Derecho. Las normas jurídicas: estructura y eficacia. Normas imperativas y normas dispositivas. 1.2. Las fuentes del Derecho. La jerarquía normativa.
2	1.1. La eficacia de las normas en el tiempo. 1.2. La jurisprudencia.	UNIDAD 2 LA PERSONA Y EL MATRIMONIO. 2.1 La persona física. 2.2 Capacidad jurídica y capacidad de obrar.
3	2.1 Estado Civil. 2.2 La persona jurídica: concepto, clases, patrimonio y responsabilidad.	2.1 El patrimonio de las personas físicas. 2.6 Las clases de bienes.
4	UNIDAD 3 LAS OBLIGACIONES. 3.1 Fuentes de las obligaciones. 3.2 El pago o incumplimiento.	3.3 La mora. 3.4 El incumplimiento.
5	UNIDAD 4 EL CONTRATO. 4.1 La autonomía privada. 4.2 La formación del contrato	4.3 Los vicios de la voluntad. 4.4 La ineficiencia del contrato: nulidad, anulabilidad, rescisión.
6	4.5 La responsabilidad civil. 4.5.1. La responsabilidad contractual. 4.5.2. La responsabilidad extracontractual.	RETROALIMENTACION DE CONTENIDO
7	EXAMEN FINAL	

ACTIVIDADES EN EL AULA PERMITIDAS:	<ol style="list-style-type: none"> 1.-Conducción Docente, manejo de Esquemas, Conceptos Básicos y Referentes Teóricos (Pizarron) 2.-Estructuración de Reportes de Lectura y Fichas de Trabajo; uso de Medios Audiovisuales. (Pantalla). 3.-Realizar Lecturas de Referencias Bibliográficas Sugeridas y Adicionales para generar Lluvia de Ideas. 4.-Propiciar Actividades de Interes dentro del Proceso de Enseñanza - Aprendizaje para generar Investigaciones. 5.-Vinculación de la Materia con Casos Prácticos y Reales que se puedan sustentar teoricamente.
---	---

ACTIVIDADES NO PERMITIDAS:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Exámenes Orales. 2. Exposiciones como Evaluacion. 3. Exposiciones
-----------------------------------	--

CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION Y ACREDITACION.	
Trabajos Escritos	10%
Actividades aulicas	20%
Trabajos en plataforma educativa	20%
Examen	50%
Total	100%
Escala de calificación	7- 10
Mínima aprobatoria	7